

DEPENDENCIA: Delegada para la Participación y los Programas Especiales		
PROCESO: Territorial		
RESPONSABLE DE LA RELATORIA: Marco Tulio González Gómez		
LUGAR DE LA ACTIVIDAD:	Casa del Control Social	FECHA: 25 10 2022 09:45 am
TEMA: Contaminación Sonora Entorno Parque Simón Bolívar Localidad de Teusaquillo		
ASISTENTES		
ASOVECINOS		
Observatorio Ciudadano Local Teusaquillo		
Secretaria de Gobierno		
Secretaria de Ambiente		
IDRD		
Alcaldía Local de Teusaquillo –IDRD-		
Personería Distrital		
Delegados Veeduría Distrital		
<ul style="list-style-type: none"> • Se adjunta Listado de Asistencia 		

Agenda:

- 1.- Saludo de Bienvenida
- 2.- Presentación Asistentes
- 3.- Apertura por parte de la Veeduría Distrital
- 4.- Intervención de ASOVECINOS Teusaquillo y Observatorio Ciudadano Local de Teusaquillo
- 5.- Intervención Entidades Convocadas
- 6.- Intercambio de Opiniones
- 7.- Compromisos

Desarrollo:

Una vez agotado los dos (2) primeros numerales de la agenda, la Veeduría Distrital contextualiza sobre la problemática planteada por los Vecinos del AID del Parque Simón Bolívar y que esta relacionada por los presuntos impactos ambientales y sociales que se presentan con ocasión de los conciertos que se llevan a cabo en el Parque Simón Bolívar. Veeduría Distrital, manifiesta que ASOVECINOS Teusaquillo y el Observatorio Ciudadano Local de Teusaquillo, vienen efectuando Veeduría Ciudadana a las actividades que se realizan en el Parque Simón Bolívar de la Localidad de Teusaquillo desde 2018, han acudido a la Secretaria de Ambiente sin obtener resultados que satisfagan sus inquietudes.

Así las cosas, acudieron a la Veeduría Distrital planteando su inconformismo por los impactos que soportan durante la realización de los conciertos que se llevan a cabo en el referido parque, la comunidad rechaza y demanda que no se hagan más conciertos que les afectan en su calidad de vida, salud y bienestar.

La Veeduría Distrital a través de sus referente delegado para la localidad de Teusaquillo invito a los delegados de las

organizaciones de base ASOVECINOS y Observatorio Ciudadano Local de Teusaquillo en varias ocasiones a agotar instancias de dialogo activo y de participación en donde puedan exponer sus inquietudes, preocupaciones, temores y percepciones frente al tema que nos convoca el día de hoy, bajo este lineamiento el día 3 de octubre del presente año se llevo a cabo el primer Dialogo Ciudadano al cual fueron convocados Secretaria de Gobierno, Secretaria de Ambiente, IDRDR entre otros, en este escenario fueron expuestos los argumentos de la comunidad respecto del exceso de ruido durante los conciertos que se celebran en el Parque Simón Bolívar, la comunidad propuso que de cara a los próximos eventos que se vayan a celebrar, se instale una mesa de trabajo con las entidades competentes a fin de que se pueda dar un manejo adecuado a los eventos por ejecutarse.

El día de ayer 24 de octubre de 2022, en las instalaciones de la JAL de Teusaquillo la Comisión Primera Permanente de Gobierno, sesiono con el objetivo de escuchar a la Mesa Permanente de Dialogo a fin de buscar soluciones a la Contaminación Auditiva generada en el Parque Simón Bolívar por los eventos que allí se celebran.

Bajo este contexto, hoy nos encontramos presentes en la Casa del Control Social propiciando el segundo espacio de Dialogo Ciudadano, cuyo objetivo es propender la búsqueda de soluciones a las inquietudes que viene planteando la comunidad del AID del Parque Simón Bolívar, quienes una vez más reiteran su solicitud de instalar la Mesa de Seguimiento al Adecuado Uso del Parque, por lo anterior se concede espacio a ASOVECINOS y al Observatorio Ciudadano Local de Teusaquillo para que expongan la problemática que viene soportando la comunidad.

Interviene la ciudadana Clara Spinel, en representación de ASOVECINOS quien realiza su exposición con base en los siguientes ítems:

1. Normativa de ruido
2. Normativa de ruido PCSB
3. Problemas del ruido en salud humana
4. Reglamentación uso del PMSB y PCSB
5. Estructura ecológica principal 2000, suelos protección cg3 2021
6. Problemática ambiental a nivel de fauna y flora
7. Mapa ruido, informes técnicos
8. Mapa ruido in situ, informes técnicos
9. Conclusiones.

El ciudadano Enrique Díaz Herrera en representación del Observatorio Ciudadano Local de la Localidad de Teusaquillo, efectúa su intervención, explicando los impactos que se generan con ocasión de los Mega Eventos en el Parque Simón Bolívar, en la avifauna que allí habita y que hace transito hacia el Sur del Continente, seguidamente efectúa una ilustración respecto de las obligaciones y los efectos del Acuerdo de Escazú recientemente ratificado por el Estado Colombiano.

Se anexa al presente documento copia electrónica del contenido de la intervención de la ciudadana Clara Spinel. La comunidad representada en los ciudadanos Clara Spinel y Enrique Díaz presentan las siguientes conclusiones:

- 1.-Que tengan en cuenta las observaciones efectuadas por la comunidad y que estas se socialicen en las instalaciones de los Puestos de Mando Unificados a celebrarse con ocasión de los eventos que se vayan a realizar en el parque

- 2.-Exigimos ser parte de los PMUs para las actividades en las cuales se genere aglomeraciones públicas a desarrollarse en el PMSB y que por tanto afectan a la comunidad.
- 3.-Las mallas o delimitaciones internas en el PCSB sólo se deben colocar para los eventos en los cuales haya aglomeración de público (conciertos, echar cometas y otros).
- 4.-Efectuar inmediatamente una visita de campo al PCSB
- 5.-¿Qué actividades van a desarrollar para que toda la información sea atendida inmediatamente el control sonoro?
- 6.-¿Cuál va a ser el compromiso de cada una de las entidades del Distrito frente a las inquietudes planteadas por la comunidad?
- 7.-Hacer recorridos para identificar el estado antes y después de los eventos masivos en el PCSB
- 8.-¿Quién asume los impactos al ecosistema PCSB, que se han ocasionado por el uso indebido del suelo en el PCSB?

Veeduría Distrital agradece a ASOVECINOS y al Observatorio Ciudadano Local de Teusaquillo por sus intervenciones y a continuación concede el uso de la palabra a los Delegados de las Entidades que cumplieron a la convocatoria del día de hoy.

Delegada de la Secretaria de Ambiente Angie Pereira, explica a los presentes sobre las competencias de cada una de las Direcciones de la SDA que asistieron a la convocatoria del día de hoy, así mismo efectúa una explicación relacionada con los alcances de la Normatividad Ambiental Vigente y que aplica a Nivel Nacional y Distrital, respecto de las emisiones de ruidos que se generan en el Parque Simón Bolívar, efectúa una explicación relacionada con los decibelios permitidos en la norma, sobre el ruido excesivo, manifiesta que la emisión del o los mismos es momentánea y no continua.

La delegada atendió algunas inquietudes que se presentaron durante su intervención, hecho que genera algunas observaciones por parte de la Veeduría Distrital y que se dejaron consignadas a manera de compromisos.

Interviene el delegado del IDRDR Juan Fernando Vacca, quien concretamente explica los presentes que ésta entidad es quien administra el parque y quien vigila que se haga el bueno uso del mismo.

Finalmente intervienen los delegados de Secretaria de Gobierno Pedro Camargo y Camilo Angarita, quienes efectúan algunas observaciones relacionadas con la instalación de la Mesa de Seguimiento al Uso adecuado del Parque Simón Bolívar y la exigencia de la comunidad de ser parte de los PMUs que se instalan de cara a los eventos que allí se realizan.

Los delegados de la Secretaria de Gobierno atendieron algunas inquietudes que se presentaron durante su intervención, hecho que genera algunas observaciones por parte de la Veeduría Distrital y que se dejaron consignadas a manera de compromisos.

Teniendo en cuenta que según información recogida el pasado 3 de octubre de 2022, se tiene previsto la realización las siguientes actividades en el Parque Simón Bolívar:

- Noviembre 8, Concierto Emisora La Kalle
- Noviembre 26, Rock al Parque
- Diciembre 24, Festival de Verano

Compromisos y responsables

Compromiso	Responsable	Fecha
1.- Secretaria de Gobierno Convocará el Sub Comité Técnico de Eventos con el IDR y SDA a fin de revisar contenido de las obligaciones contractuales y el correspondiente cumplimiento de la normatividad vigente.	Secretaria de Gobierno Distrital.	Inmediato.
2.- Secretaria de Ambiente se compromete a efectuar a ASOVECINOS y al Observatorio Ciudadano Local de la Localidad de Teusaquillo Talleres de Capacitación relacionados con Normatividad que regula componentes Aire-Ruido y Suelo y los alcances del Observatorio Ambiental de la Secretaria de Ambiente, inicialmente.	Secretaria de Ambiente-ASOVECINOS –OCL	Inmediato
3.- Secretaria de Ambiente se compromete a efectuar mediciones de ruidos, antes, durante y después de los próximos eventos a realizarse en el Parque Simón Bolívar, y a socializar los resultados de los mismos a ASOVECINOS y al Observatorio Ciudadano Local de la Localidad de Teusaquillo.	Secretaria de Ambiente	Se determina en la medida en que se confirmen los próximos eventos.
4.- Veeduría Distrital solicitara la Oficina de Planeación Distrital Concepto Técnico respecto del uso del suelo que aplica para el Parque Simón Bolívar.	Veeduría Distrital	Inmediato.
5.- Veeduría Distrital Convoca para el próximo dos (2) de noviembre a seguimiento de los compromisos adquiridos en la Mesa de Seguimiento.	Veeduría Distrital	Inmediato
6.- Veeduría Distrital convocara a Secretaria de Planeación y Secretaria de Ambiente del Distrito Capital a Dialogo Ciudadano con ASOVECINOS y Observatorio Ciudadano Local de la Localidad de Teusaquillo con el fin de revisar la normatividad vigente que aplica para el uso del suelo en el Parque Simón Bolívar, de acuerdo el nuevo Plan de	Veeduría Distrital	Inmediato.

Ordenamiento Territorial del Distrito		
7.- Veeduría Distrital convocará para las próximas mesas de seguimiento a la Secretaria de Salud del Distrito.	Veeduría Distrital	Inmediato
8.- El Instituto Distrital de Recreación y Deporte coordinara con ASOVECINOS y el Observatorio Ciudadano Local de Teusaquillo visita de campo al sitio donde se celebró el evento del día 22 de octubre de 2022.	IDRD - ASOVECINOS y el Observatorio Ciudadano Local de Teusaquillo	Inmediato

Observaciones:

Se cierra la Mesa de Seguimiento a las 11:58 am